



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

11 SET. 2019

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

335.010

DECRETO N° 2617
QUILLÓN, jueves 5 septiembre 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

RUT: 60.805.000-0

LA SUMA DE \$: 13.188.125

Y SON: TRECE MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FORMULARIO 29 DE IMPUESTO CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2019, IMPUESTO ÚNICO DE REMUNERACIONES Y 10 % DE RETENCIÓN DE LOS HONORARIOS. POR \$ 13.188.125.



Yelopez



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 13.188.125 13.188.125

DIRECTOR

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENESE EL PAGO

CTA. CTE. 210485100 / c-5026695	CHEQUE N°	NOMBRE
210485120 / c-506560		R. U. T.
210485130 / c-536501		FIRMA
EGRESO N° 210485140 / c-578478	FECHA DE PAGO: 11/09/2019	
2617	210485160 / c-518796	
	210485438 / c-516263	

TESORERO MUNICIPAL

PAGADO

RECIBI CONFORME